



RESOLUCION DE LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL – ALEJANDRO OTERO- POR LA QUE SE ADJUDICA UN CONTRATO CON CARGO AL SERVICIO DE MEDICINA INTERNA DEL COMPLEJO HOSPITALARIO DE JAÉN.

Con fecha 19 de Septiembre de 2011, mediante convocatoria pública se publicó la oferta de un contrato de investigación para Licenciados en Ciencias de la Vida: Biólogos, Farmacéuticos, Médicos o Químicos, con cargo a los fondos del Servicio de Medicina Interna en el Complejo Hospitalario de Jaén, por la Fundación.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, se constituye la Comisión evaluadora formada por:

- Dr. Mohamed Omar Mohamed Balghata, responsable del servicio de Medicina Interna del Hospital de Jaén.
- Dña. Verónica Rodríguez, Técnica de gestión de proyectos.

Se constata que se han recibido 5 solicitudes en tiempo y forma para acceder a la plaza. Tras la valoración del expediente académico, experiencia profesional y resto de méritos se considera por parte de la comisión evaluadora adjudicar el contrato de acuerdo a la puntuación obtenida en el baremo establecido a:

- Dña. Esperanza de Santiago Rodríguez.

En Granada a 4 de Octubre de 2011.

Fdo. Dr. Mohamed Omar Mohamed Balghata.

